



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Compra de los insumos de papel y timbrados para las 4 dependencias correspondientes al período trimestral abril-junio 2024.

| Ítem | Cantidad | Descripción | Unidad de Medid |
|------|----------|---|-----------------|
| 1 | 350 | Papel Bond 20, 8 1/2" * 11"; gramaje de 60 - 80 g/m2. presentación: en resma de 500 hojas. Empaque: en caja con 10 resma. Las especificaciones deben estar descritas en el empaque primario (resma) | RESMA |
| 2 | 1000 | Sobre timbrados de carta indotel No.10 | UNIDAD |
| 3 | 30 | Hojas timbradas de segunda con logo tramado en papel de hilo blanco, 8 1/2 x 11 | RESMA |

NOTA: Disponibilidad de Entrega Inmediata

No se aceptarán propuestas remitidas vía correo electrónico

Enviar oferta por la totalidad de los ítem

Deben traer muestras físicas de los sobres timbrados, de las hojas timbradas y del tipo de hojas de las resmas.

Enviar imágenes de los artículos.

Arte anexo.

• **Fecha de inicio del suministro.** Oferente deberá entregar los materiales inmediatamente reciba la orden de compra.

• **Condiciones y lugar de entrega.** Indotel oficina principal

• **Condiciones y forma de pago.** Crédito a 30 días (cheque)

• **Moneda RD\$280,000.00**

Criterio de evaluación: cumple / no cumple (oferta más económica)

1. Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE)
2. Criterio de evaluación: cumple / no cumple
3. Certificación actualizada y legible de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
4. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social de la Empresa (TSS)
5. Propuesta Económica (1-cotización de debe estar firmada y sellada 2-**Condiciones a créditos a 30 días tarifa garantiza** 3-en caso de algún artículo tenga garantía mostrarla en la cotización 4-descripción y desglosamiento bien detallada del equipo y materiales 5- enviar imagen (muestra) de lo solicitado.

Avenida Abraham Lincoln No. 962, Santo Domingo, República Dominicana.

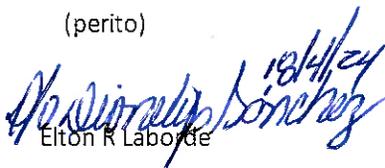
https://transparencia.indotel.gob.do/media/214513/res_signed_008-2021_que_aprueba_el_codigo_de_etica_del_indotel_2021_signed_version_para_firma_signed.pdf

Todo Proveedor del Estado que participe en el proceso, así como el que resulte adjudicatario se compromete a recibir conforme y asumir los compromisos que establece el Código de Ética Institucional (CEI). En el mismo se colocará un enlace que debe ser descargado o leído por todo Proveedor del Estado para su conocimiento.



Yandra A Reyes

(perito)



Elton R Laborde

(perito)





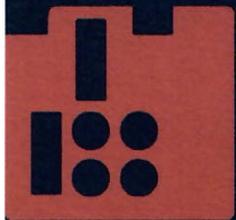
Ave. Abraham Lincoln No. 962, Edificio Osiris, Santo Domingo, Rep. Dom. Tel.: 829.732.5555 / Info@indotel.net.do
www.indotel.gob.do

INDOTEL.SOBRE.indd 1

13/2/2017 2:11:04 pm



Ave. Abraham Lincoln No. 962, Edificio Osiris. Santo Domingo, Rep. Dom.
 Tel.: 829.732.5555 / info@indotel.net.do
www.indotel.gob.do



INDOTEL Sobrecuad. 2



13/2/2017 2:11:04 p.m.



